UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 022-2020-FCE-CF

Ayacucho, 16 de noviembre de 2020

Visto los expedientes de título profesional; y

CONSIDERANDO:

Que, los directores de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el dictamen favorable de las Comisiones Revisoras y Dictaminadoras, han remitido los expedientes de título profesional de los Planes de Estudios 1996 y 2004, expeditos para su aprobación y trámite;

Que, los expedientes se encuentran conformes y concordantes con los procedimientos de trámite y tratamiento, según lo previsto en el Reglamento de Grados y Títulos de los Planes de Estudios 1996 y 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobados con Resoluciones Rectorales Nºs 0307, 0308, 0309 y 0310-96, Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 463 y 466-2004-UNSCH-CU; Resolución del Consejo Universitario Nº 1110-2006-UNSCH-CU y la Resolución del Consejo Universitario Nº 1107-2010-UNSCH-CU que ratifica el Currículo 2004 reajustado de la Escuela Profesional de Educación Inicial;

De conformidad con el dictamen favorable de las comisiones revisoras y dictaminadoras y opinión favorable de los directores de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria del 12 de noviembre de 2020;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR los expedientes de título profesional de los bachilleres siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 022-2020-FCE-CF

Plan de Estudios de 1996 (por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional).

01 ÑAUPAS LEÓN, Wilfredo: Licenciado en Educación Física.

Plan de Estudios de 2004 (por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional)

01 AYBAR JAYO, Marleni: Licenciada en Educación Inicial-Educación Bilingüe Intercultural Temprana.

02 BELLIDO YUPANQUI, Silvia Margoth: Licenciada en Educación Inicial-Educación Bilingüe Intercultural Temprana.

Artículo 3°.- REMITIR los expedientes (03) a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos para el trámite subsiguiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
VRAC
EP Educación Inicial
EP Educación Física
Interesados (03)
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO